

Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de octubre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón Protocolo del edificio C.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Muy buenos días. Buenos días señoras y señores diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Solicito al diputado Benjamín Saúl Huerta Corona, me auxilie en esta ocasión en la conducción de la presente reunión. En tal sentido, pido a la secretaría dar cuenta del registro de asistencia y verificación del quórum.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Con gusto, señora presidenta. Muy buenos días señoras diputadas y señores diputados. Le informo a usted que conforme al registro, tenemos una asistencia de 21 diputados. Por lo que hay quórum.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Me puede apoyar, por favor, diputado, con la toma de la lista.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Se encuentran presentes, diputada Patricia Terrazas Baca.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Carol Antonio Altamirano

El diputado Carol Antonio Altamirano: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Agustín García Rubio.

El diputado Agustín García Rubio: Presente.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 1, hoja 2, vba

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: El de la voz: Benjamín Saúl Huerta Corona.

Diputado Carlos Javier Lamarque Cano.

El diputado Carlos Javier Lamarque Cano: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Marco Antonio Medina Pérez

El diputado Marco Antonio Medina Pérez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Ricardo Flores Suárez.

El diputado Ricardo Flores Suárez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Carlos Alberto Valenzuela González.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal.

El diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Adriana Lozano Rodríguez.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Óscar González Yáñez

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 3, vba

El diputado Óscar González Yáñez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Carlos Alberto Puente Salas

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Fernando Galindo Favela

El diputado Fernando Galindo Favela: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Manuel Gómez Ventura.

Diputada Alejandra Pani Barragán.

La diputada Alejandra Pani Barragán: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz.

Diputado Reginaldo Sandoval Flores.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez.

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 4, vba

La diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez: Presente.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputado.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: (Habló fuera del micrófono, inaudible)...

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Ay, Tonatiuh.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Perdón, no estaban en... No han firmado.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Es que falta la firma del diputado Tonatiuh.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Presente

.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado José Isabel Trejo.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Daniel Gutiérrez Gutiérrez.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Voy a leer todos.

Diputada Patricia Terrazas Baca.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Carol Antonio Altamirano

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 5, vba

El diputado Carol Antonio Altamirano: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Agustín García Rubio.

El diputado Agustín García Rubio: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: El de la voz: Benjamín Saúl Huerta Corona.

Diputado Carlos Javier Lamarque Cano.

El diputado Carlos Javier Lamarque Cano: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Marco Antonio Medina Pérez

El diputado Marco Antonio Medina Pérez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Paola Tenorio Adame.

La diputada Paola Tenorio Adame: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Ricardo Flores Suárez.

El diputado Ricardo Flores Suárez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado José Isabel Trejo Reyes.

El diputado José Isabel Trejo Reyes: Presente.

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 6, vba

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Carlos Alberto Valenzuela González.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal.

El diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Adriana Lozano Rodríguez.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Óscar González Yáñez.

El diputado Óscar González Yáñez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Tonatiuh Bravo Padilla.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Antonio Ortega Martínez.

El diputado Antonio Ortega Martínez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Carlos Alberto Puente Salas.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Presente.

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 7, vba

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Aleida Alavez Ruiz.

Diputado Marco Antonio Andrade Zavala.

Diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua.

Diputada Rosalinda Domínguez Flores.

Diputado Francisco Elizondo Garrido.

Diputado Alberto Esquer Gutiérrez.

Diputado Fernando Galindo Favela.

El diputado Fernando Galindo Favela: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Juanita Guerra Mena.

La diputada Juanita Guerra Mena: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Manuel Gómez Ventura

El diputado Manuel Gómez Ventura: Presente.

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 8, vba

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Pablo Gómez Álvarez.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Zaira Ochoa Valdivia.

La diputada Zaira Ochoa Valdivia: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Alejandra Pani Barragán.

La diputada Alejandra Pani Barragán: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz.

Diputado Luis Fernando Salazar Fernández.

Diputado Reginaldo Sandoval Flores.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez.

La diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez: Presente.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro.

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 9, vba

La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro: Presente.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputado. Tenemos quórum. Hay 24 diputados.

Le pido de igual manera dar lectura a la orden del día.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Con gusto, presidenta. Someto a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum, que ya fue desahogado
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Declaración formal de instalación de la comisión
4. Intervención de un integrante por grupo parlamentario
5. Asuntos generales
6. Clausura

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputado. En este momento me voy a permitir dar la bienvenida a nuestros invitados que con gran interés han querido estar el día de hoy. Muchas gracias. Quiero agradecer, en primer lugar, al senador Alejandro Armenta Mier, que es nuestro homólogo en el Senado. Muchas gracias, senador, por estar con nosotros, gracias.

A la procuradora de la Defensa del Contribuyente, Diana Bernal. Muchas gracias Diana.

Al señor Francisco López, director general de Coparmex.

Al gobernador del estado de Chihuahua, buen amigo, que me hace el favor de acompañarme el día de hoy. Gracias gobernador por estar el día de hoy. Bienvenido.

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 1, hoja 10, vba

Al doctor Agustín Basave, el representante de Chihuahua aquí en la Ciudad de México. Muchas gracias.

A la diputada Martha Tagle, adoptada chihuahuense, muchas gracias.

A los diputados y diputadas presidentes de comisión, muchas gracias, diputada por acompañarnos el día de hoy.

Gracias a los representantes de las diferentes comisiones que el día de hoy nos acompañan. Muchas gracias.

La orden del día está a consideración de ustedes, y solicito al secretario consulte si es de aprobarse la orden del día. Secretario, por favor.

El secretario diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Con gusto, presidenta. Se pregunta a los integrantes de esta comisión si se aprueba el orden del día. Los que estén porque se apruebe, favor de levantar la mano (votación). Creo que es mayoría, presidenta. Los que estén porque no se apruebe, favor de levantar la mano (votación).

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Unanimidad. Muchas gracias, secretario.

El siguiente punto es la declaración formal de la instalación de la comisión, por lo que les pido ponerse de pie. Gracias.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 39, numeral 1 y numeral 2, fracción XXII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, así como del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por la que se constituyen las comisiones ordinarias de la LXIV legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, aprobado por el pleno el

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 1, hoja 11, vba

27 de septiembre del 2018, y en el listado complementario de las comisiones ordinarias del 9 de octubre del presente año, se declara formalmente instalada la Comisión de Hacienda y Crédito Público...

(Sigue turno 2)

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 1, ill

... instalada la Comisión de Hacienda y Crédito Público correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión. Favor de ocupar sus lugares. Gracias.

Nuestro siguiente punto del orden del día es la intervención de los grupos parlamentarios. En tal sentido tiene la palabra hasta por tres minutos, el diputado Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista.

El secretario diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias. Muy buenos días. Gracias, presidenta. Quiero saludar con respeto a los señores coordinadores parlamentarios que nos acompañan esta mañana, a cada una de mis compañeras diputadas federales, de mis compañeros diputados federales, a los invitados especiales. Gracias por acompañarnos en esta sesión de instalación.

Sin duda una sesión importante, trascendente para la vida de esta legislatura en la cual queremos manifestar a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde de esta Cámara de los Diputados, que vamos a estar participando de manera muy activa en esta Comisión de Hacienda para lograr construir los consensos con los distintos grupos parlamentarios.

Consensos para lograr dar resultados y la aportación que la sociedad mexicana nos exige y nos demanda. Estaremos vigilantes a que se pueda mantener la estabilidad macroeconómica del país, porque entendemos que esta es y resulta fundamental para el desarrollo y la inclusión de nuestro país. Asimismo, vamos a coadyuvar, a consolidar las finanzas públicas de nuestro país, pero también estaremos muy atentos a vigilar y que se cumpla el tema de estar pendientes sobre las deudas, los endeudamientos de las entidades federativas, es algo en lo cual el Poder Legislativo ha trabajado, ha legislado para poder tener finanzas públicas en nuestro país más sano.

También vamos a promover que se revisen las bases actuales del federalismo fiscal. Estaremos muy atentos y entendemos que este federalismo debemos de fortalecerlo. Debemos fortalecer también a las entidades

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 2, ill

federativas, pero cuidando mucho la hacienda pública de nuestro país. Es el compromiso que hacemos hoy que iniciamos los trabajos de esta importante comisión, haciendo votos para que logremos unidos, trabajando en equipo, dar los resultados que hoy México nos demanda. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la palabra, el diputado Antonio Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del PRD.

El secretario diputado Antonio Ortega Martínez: Diputada Patricia Terrazas Baca, presidenta de esta comisión. Estimados diputados y diputadas, integrantes. Se realiza hoy el acto formal de la instalación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Es el acto mediante el cual un grupo de diputadas y diputados sostienen una reunión de trabajo al inicio de una legislatura, a efecto de declararse formalmente constituidos en comisión de dictamen y estar en capacidad legal y formal de cumplir con el despacho de los asuntos que turne la Mesa Directiva.

A la comisión le competen asuntos importantes, no solo para contribuir junto con otras comisiones ordinarias al análisis de las iniciativas de leyes o decretos y concurrir a la formulación de los dictámenes respectivos, sino particularmente un papel relevante y especial al definir la Ley de Ingresos, opinar en la de Presupuesto y Egresos de la Federación, las distintas reformas a las leyes fiscales y el presupuesto de gastos fiscales. En dichas tareas normalmente se trabaja con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Para el funcionamiento institucional democrático en el Poder Legislativo es fundamental que seamos capaces de expresar con libertad los puntos de vista y de incluir las propuestas ciudadanas en los debates sobre las más relevantes decisiones públicas. La situación económica que el gobierno se empeña en que veamos de forma positiva y con un alto grado de optimismo antes de la entrega de la administración sexenal, no parece tal al examinar los diversos temas de manera puntual.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 3, ill

Por ejemplo. Los requerimientos financieros del sector público que es una buena medida para el análisis, registran un déficit creciente, 271 mil millones que representan el 2.51 por ciento del PIB. Aunque el balance primario tiene un superávit, 151.4 mil millones, los ingresos presupuestarios se estancan, siguen dependiendo en buena parte del petróleo y su precio y el gasto corriente sigue en aumento, pero la inversión física, no.

Simplemente las pensiones y jubilaciones aumentaron 7.1 por ciento a tasa real y el servicio de la deuda, su costo, aumentó en el 2018 respecto a enero a agosto de 2017 en 12.4 por ciento real en el mismo periodo. El entorno global es complejo y el Fondo Monetario Internacional reporta que la incertidumbre en el crecimiento mundial se incrementó, ya que la tasa de expansión de las grandes economías ha tocado máximos y sobre todo no es uniforme ni sincronizada como parecía como tendencia hace solo apenas unos cuantos meses.

La guerra comercial toca las puertas y representa un desafío para el entendimiento, no solo entre potencias, sino como ambiente generalizado entre países. El TLC o cómo se vaya a llamar, no parece ser un mejor acuerdo comercial como se empeñan en hacérselo ver antes de su publicación definitiva.

El presupuesto del próximo año es todo un enigma que tiene al país y a los agentes económicos en vilo. Sabemos que las promesas y anuncios sobre su nueva orientación y múltiples propósitos, pero solo podremos juzgarlo a partir de su presentación, porque muchos de los anuncios hechos sobre su integración son contradictorios o simplemente no parecen posibles por las evidentes diferencias entre recursos limitados o comprometidos y necesidades crecientes por los nuevos compromisos asumidos a cada nueva gira del presidente electo. No prejuzgo, insisto, ya lo veremos en unos cuantos días.

Para cumplir con el deseo de cambio al que el PRD se ha comprometido, estaré atento a contribuir con todos ustedes a elevar la calidad de las deliberaciones, porque las comisiones legislativas son precisamente la respuesta que los Congresos crean ante sus crecientes deberes en el sistema político para expresar la pluralidad y el mandato ciudadano.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 4, ill

En este sentido sabré contribuir a una posición crítica y propositiva de colaboración en las labores y en nuestra condición de comisión fundamental. Saludos a todos y a todas. Gracias.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Muchas gracias, diputado Antonio Ortega.

Para hablar por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano tiene el uso de la palabra, el diputado Tonatiuh Bravo Padilla.

El secretario diputado Iztcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias, diputada presidenta. Buenos días, estimadas y estimados compañeros y colegas de esta comisión. Señor gobernador del estado de Chihuahua. Estimado presidente de la Comisión de Hacienda del Senado. Distinguidas y distinguidos invitados. Es esta una comisión especial para la conducción de la política económica del país, más en este caso porque como todos los presentes lo sabemos, es la Cámara de Diputados, justamente la Cámara de origen en materia económica.

Por el tamaño de su economía, México es la décimo quinta más grande del mundo y la segunda de Latinoamérica, pero no obstante esto la recaudación fiscal de nuestro país es una de las más bajas del mundo, pues mientras en promedio de la OCDE obtiene los países una recaudación equivalente al 34 por ciento del PIB, en México solamente se recauda el 18 por ciento, porcentaje incluso menor al de algunos países de América Latina y el Caribe que en promedio recaudan el 23 por ciento.

Esta baja recaudación tiene un doble impacto negativo, no solo porque se traduce en un menor monto de gasto de inversión pública del que potencialmente tendríamos que hacer y que se refleja en el presupuesto, sino por el que el gobierno federal a través del SAT de manera discrecional sistemáticamente cada año decide condonar y dejar de cobrar impuestos de manera selectiva.

Como muestra cabe señalar que entre 2008 y 2016 el SAT canceló deudas y créditos fiscales por un monto de 593 mil 348 millones de pesos. Esa suma equivale...

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 5, ill

(Sigue turno 3)

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 1, abv

... 348 millones de pesos. Esa suma equivale a lo recaudado por concepto del IEPS a las gasolinas durante los ejercicios fiscales de 2016-2017 y lo que llevamos de 2018, para que nos demos una idea.

La evidencia muestra que estas condonaciones han servido para favorecer a grandes contribuyentes. En 2014, en su reporte, la Auditoría Superior de la Federación identificó a tan solo 36 empresas que se les condonó el pago de impuestos vencidos por un monto de poco más de 80 mil millones de pesos.

Lo paradójico es que mientras se llevan a cabo estas condonaciones en 2016 hubo un recorte de 18 mil 700 millones de pesos en los ramos de salud y educación, aprobados en el Presupuesto de Egresos. Ahí, si tan solo se hubiera evitado condonar la cuarta parte de lo que hemos hablado, simplemente no hubiera habido recorte en esas áreas.

Otra materia que es motivo de preocupación particular es el análisis de la deuda externa. Como ustedes saben, esta ha crecido particularmente de manera significativa en este periodo. En 2012 equivalía al 46 por ciento de los ingresos totales públicos, incluidos los petroleros y la recaudación fiscal. Mientras en 2017 ya representó el 78 por ciento. Sumando a ello el pago de intereses, los cuales superan los 530 mil millones de pesos anuales.

En términos del PIB, como ustedes lo saben, llegamos a rozar entre el 48 y 49 por ciento del PIB, como porcentaje que representa precisamente la deuda externa. Además, los recursos obtenidos mediante el endeudamiento, particularmente en esta administración, no han sido utilizados de manera correcta, ya que más del 50 por ciento se ha destinado a gasto corriente en lugar de cumplir la encomienda constitucional de hacerlo en gasto de inversión.

En las fórmulas de asignación a los estados y al gasto se excluyen mecanismos que incentiven el buen desempeño fiscal, como es: la obtención de buenos resultados, el aumento de la recaudación de impuestos, etcétera. México cayó tres posiciones en el Índice Mundial de Competitividad 2018, ubicándose en el lugar 51 de 63 países analizados. Es la posición más baja que hemos tenido desde 1997.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 2, abv

Las micro, pequeñas y medianas empresas generan el 72 por ciento de empleo y aportan 52 por ciento del PIB, atraen inversión mayoritariamente privada y fortalecen las cadenas productivas. Y a pesar de esto han sido poco estimuladas, 6 de cada 10 negocios son informales, lo cual repercute en la contratación de trabajadores sin prestaciones o derechos laborales, sujetos a una alta rotación, situación que se ve agravada por un sistema tributario rígido con la pequeña y mediana empresa, pero laxo con las grandes corporaciones.

Por eso nosotros identificamos como una agenda necesaria en esta comisión el fortalecimiento de los ingresos, el fortalecimiento de la progresividad del arco fiscal, la reducción de la deuda externa, el cuidado y la reducción del endeudamiento de las entidades federativas, entender que somos dos ámbitos y tres niveles de gobierno, el fortalecimiento al ahorro y a todos los sistemas que lo promueven, incluyendo cada vez más oportunidades de que la informalidad se incluya y, por supuesto, el fortalecimiento del federalismo.

No hay que olvidar que todo derecho social y ciudadano, para ser materializado, requiere de ingresos que lo respalden. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias a ti, diputado. En este momento hago una pausa para dar las gracias al diputado Fernando Manzanilla Prieto, coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Darle la bienvenida al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto. Gracias por acompañarnos.

A mi esposo, bienvenido, y a mis amigos chihuahuenses. Gracias por acompañarnos en esta importante encomienda.

Tiene el uso de la palabra el diputado Óscar González, del Grupo Parlamentario del PT.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 3, abv

El diputado Óscar González Yáñez: Gracias, señora presidenta. Y con su permiso. Agradeciendo a los presentes: a Dianita. Gracias, distinguida procuradora que estás aquí con nosotros. Al señor gobernador, Javier Corral. Muchas gracias. A nuestro compañero senador, Alejandro Armenta, por estar acompañándonos aquí. A Agustín Basave, representante del gobierno del estado de Chihuahua. A los compañeros coordinadores de las fracciones parlamentarias y presidentes de otras comisiones.

A veces se podría pensar que nuestra tarea, como integrantes de la Comisión de Hacienda, podría ser la más ingrata, responsables de poner todos los impuestos a los ciudadanos de nuestro país. Y evidentemente, como su nombre lo dice, la imposición no es lo más agradable para un ciudadano. Pero es una responsabilidad y una tarea que nos corresponde y que hemos asumido con gran responsabilidad, y así lo haremos.

Hay cosas que nosotros tenemos que resolver, como es el tema de la corrupción y la poca transparencia que existe particularmente con el SAT, donde el SAT se convierte en un instrumento político en lugar de un instrumento técnico que garantiza al Estado mexicano el ingreso por parte de impuestos de todos los ciudadanos y empresas.

Los impuestos deben ser un instrumento de distribución de la riqueza, porque ahí es donde se denota en qué momento un ciudadano tiene que contribuir más con el Estado mexicano y qué empresas lo tienen que hacer más o menos para poderlas impulsar. Pero el SAT es un espacio de poca transparencia, de mucha opacidad y se ha convertido en cómplice de muchas empresas. Y es algo que nosotros tenemos que resolver.

Nosotros, en el Partido del Trabajo, estamos comprometidos a que pague más el que más tiene, seguimos convencidos de ellos, como lo dice la Constitución de la república, pero también que nos convirtamos en ese gran instrumento de desarrollo económico, que en este momento ha sido... ausente, en particular por el tema de la banca mexicana, ¿no?

La banca mexicana, una de las que tienen mayor ganancia y de las que tienen poco o se ha convertido en un instrumento ausente del desarrollo económico de nuestro país. Los bancos tienen ganancias impresionantes,

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 4, abv

son los que más ganan en nuestro país. Podríamos pensar que los bancos tienen ganancias de 42 por ciento, 43,... crecimiento del producto interno bruto de nuestro país, más menos el cálculo entre 2 y 2.5. No podemos tener una banca con ese nivel de crecimiento en nuestro país. Los bancos, los grandes usureros de nuestro querido México, tienen una responsabilidad que la han abandonado: convertirse en motor de la economía. Y no lo han hecho.

El SAT, un instrumento de elusión y evasión, y que tenemos que resolverlo. La mezcla de impuestos entre el ISR, el IVA, impuestos especiales llevan a un sector de ciudadanos que pagan hasta 53-54 por ciento de impuesto, mientras hay otros ciudadanos que no pagan un solo centavo. Entre la mezcla de esos impuestos y la persecución que hace Hacienda y el SAT hay familias que terminan pagando, sobre todo las de clase media, más de la mitad de todo su ingreso.

Está bien que tendremos que hacer aumentar la base de contribuyentes, nuestro querido A, B, C de la economía mexicana, aumentar la base de contribuyentes. ¿Cómo vamos a lograr ese reto? Nosotros, en el Partido del Trabajo, estamos comprometidos a buscar que esos sectores que no han pagado impuestos durante muchos años ahora lo hagan. No se vale, no se vale que una empresa crezca en función de no pagar impuestos.

Las empresas mexicanas tienen que crecer en función de su capacidad, su inversión, su responsabilidad con el Estado mexicano. Y el Estado mexicano su inversión en tecnología, que permita que nuestra economía avance. No vamos a aceptar, por ejemplo, nosotros, y no lo tomen como una primera diferencia con nuestros compañeros aliados con los que llegamos al gobierno, de que la franja en el norte del país no se tenga un IVA más bajo.

La franja se tiene que recorrer a todo el estado de Baja California, y se tiene que recorrer más kilómetros, que nos permita ser competitivos con nuestros vecinos del norte. Iba a decir aliados, pero pues nunca ha sido Estados Unidos aliado de México, entonces vamos a dejarlo en la vecindad, que es algo que no vamos a poder abandonar.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 5, abv

Pero sí tenemos que ser solidarios con el norte de nuestro país, porque de otra manera si no les ayudamos no pueden ser competitivos con Estados Unidos. ¿Cuánta gente va a dejar de venir a tener algún servicio dentro de México si nosotros mantenemos el IVA generalizado como si fuera en el centro del país? Tenemos que bajar la línea que nos permita...

(Sigue turno 4)

Comisión de Hacienda y Crédito Público
Reunión de instalación
Martes 16 de octubre de 2018
Turno 4, hoja 1, eqt

... como si fueran el centro de país. Tenemos que bajar la línea que nos permita que el norte se pueda desarrollar.

Termino mi intervención diciendo:

Uno. El SAT debe dejar de ser un instrumento institucional de la corrupción en nuestro país, institucional. Tenemos, nosotros, que hacer lo necesario para que los grandes contribuyentes paguen y paguen su deuda con el Estado Mexicano y con la sociedad mexicana y tenemos que ser solidarios con aquellos que tienen menos ingresos y no cargarles la mezcla de impuestos que paguen más del 50 por ciento, no es posible que una familia pueda pagar más del 50 por ciento de impuestos.

Es el compromiso que nosotros hacemos y, por otro lado, decirles que la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo está comprometida con esta comisión, ayudarle a nuestra presidenta Patricia, para que todos esos trabajos se puedan llevar a cabo, es el compromiso que nosotros tenemos, es una posición que hemos tenido los últimos 20 años y vamos a seguir manteniendo, no importa de qué lado estemos en el escenario político su compromiso sigue siendo el mismo, queremos una banca, una banca de desarrollo como ya lo hemos propuesto nosotros y no una banca de usureros como ha sido hasta el momento en complicidad con Hacienda y los gobiernos en turno.

Muchas gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputado Oscar González. Corresponde el uso de la palabra la diputada Adriana Lozano Rodríguez, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

La secretaria diputada Adriana Lozano Rodríguez: Gracias, muy buen día, señora presidenta. Compañeros y compañeras diputadas, muy buen día, a nombre de Encuentro Social me sumaré con interés y cuidado a los trabajos que hoy inicia la Comisión de Hacienda de esta LXIV Legislatura.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 4, hoja 2, eqt

Estamos seguros que el fortalecimiento del Estado y la adecuada provisión de servicios públicos pasan por el adecuado manejo de los fondos que todas y todos los mexicanos aportamos a través de los impuestos, de los derechos y de los aprovechamientos, así como también otras formas de contribuciones y de pagos.

Sabemos que a lo largo del tiempo la ilusión y la evasión fiscal se han justificado por parte de muchas personas alegando que los pagos que hacemos se desvían, usan inadecuadamente y no llegan a quien deberían de llegar. Para qué pagar si se lo van a robar, es una frase prácticamente común que muchos y muchos mexicanos hemos escuchado y, por qué no, hasta también lo hemos dicho.

Por eso, que los recursos públicos sean adecuadamente manejados es uno de los mayores cambios que podemos hacer, es importante que todas las propuestas legislativas que hagamos en materia hacendaria sirvan para reducir las distorsiones del sistema fiscal que garanticen la progresividad de los impuestos, quien gane más, que pague más.

También que evitemos los regímenes especiales y que facilitemos las deducciones para industrias que las merecen por su importancia regional o su verdadero impacto en donde más urge facilitar el desarrollo económico.

De manera importante destacar que las empresas pequeñas y medianas no deben de padecer un sistema complejo que les dificulte cumplir con sus obligaciones fiscales en tiempo y en forma. Fundamentalmente debemos impulsar la creación de empresas haciendo la vida más sencilla a los emprendedores, al tiempo que evitamos la simulación de empresas que se mueran para reencarnar en otra persona moral, únicamente, para poder recibir los beneficios y no pagar los impuestos que debe.

A final de cuentas, Encuentro Social, quiere hacer que la clase media mexicana sea cada vez más grande en la medida en que ofrezcamos las condiciones para reducir la pobreza a través del trabajo. La iniciativa personal y el desarrollo de iniciativas de cooperación social para beneficio de todos.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 4, hoja 3, eqt

Un México en que el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos es posible, hagámoslo nosotros, muchas gracias y bienvenidos todos los invitados. Gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputada Adriana. Para hablar por el Grupo Parlamentario del PRI, tiene el uso de la palabra el diputado Pedro Pablo Treviño Villareal.

El secretario diputado Pedro Pablo Treviño Villareal: Muchas gracias, compañera presidenta.

Saludo con aprecio y agrado a los compañeros diputados y compañeras diputadas, a los invitados especiales, a los senadores, al gobernador del Estado de Chihuahua, a los funcionarios que hoy nos acompañan de distintos lugares de la administración pública.

Hoy se constituye formalmente la Comisión de Hacienda y Crédito Público, desde donde tendremos responsabilidades fundamentales para la correcta y eficiente aplicación de los recursos públicos de nuestro país.

Se hará un trabajo de alta importancia y por lo mismo demandará de cada uno de nosotros los integrantes de esta comisión una puntual disciplina y responsabilidad para responder a la confianza que deposita en nosotros el electorado mexicano.

En nuestra comisión, estoy seguro, el jefe del Ejecutivo y el titular de Hacienda y Crédito Público tendrán el apoyo para que las finanzas públicas del país caminen por la ruta más segura y sensata, pero también seremos estrictos vigilantes del buen funcionamiento de las mismas. Porque a todos nos conviene que el país mantenga un buen comportamiento hacendario y la confianza que esto ha generado en los mercados internacionales.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 4, hoja 4, eqt

Como legislador representante del Partido Revolucionario Institucional, ofrezco mi compromiso y experiencia para trabajar a favor de nuestro país, pero de ninguna manera seremos sumisos ante los errores y desviaciones que podamos notar del buen comportamiento de las finanzas públicas nacionales.

Pondremos especial interés que la miscelánea fiscal no detenga el funcionamiento de la economía y por el contrario sea una herramienta eficiente y moderna para promover y mantener niveles óptimos de inversión confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros y que se reflejan en el crecimiento para beneficio de toda la población.

De vislumbrarse ajustes en la Miscelánea Fiscal estos tendrán que ser equitativos y de ninguna manera castigar la inversión productiva. Por el contrario, tendremos que ir por aquellos sectores que permitan ampliar la base gravable sin necesidad de castigar más a quienes ahora pagan impuestos. Tendremos que apoyar una política muy equitativa y justa en todos los ámbitos de la Hacienda Pública.

Como representante del PRI, como secretario de esta comisión, ofrezco a la presidenta Patricia Terrazas que puede contar con nosotros para respaldar las iniciativas que sean en beneficio de México, pero como ya lo hemos señalado, también seremos críticos de los errores y omisiones que pudieran cometer... la Hacienda pública y que pudiera atender en contra de los sectores que son hoy el motor del desarrollo de nuestro país.

Le deseo mucho éxito a esta comisión. Muchas gracias.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Muchas gracias, diputado Pedro Pablo. Gracias por tus palabras.

A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Grupo Parlamentario de PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 4, hoja 5, eqt

El secretario diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Gracias, presidenta, con su permiso. Darle la bienvenida gobernador Javier Corral, bienvenido. Al diputado Alfonso Ramírez Cuellar, presidente de la Comisión de Presupuesto. Bienvenido al senador Alejandro Armenta, bienvenido. Compañeros y compañeras diputados.

Con motivo de la instalación de esta Comisión de Hacienda y Crédito Público, el Partido Acción Nacional, por mi conducto, desea expresar a todos ustedes nuestro beneplácito pues a partir de hoy estamos ya en condiciones de llevar a cabo el proceso fundamental del Poder Legislativo que es analizar, dictaminar y votar en una primera instancia los proyectos de iniciativa que nos corresponden para responder con prontitud y esmero las exigencias y los anhelos de los mexicanos.

Es fundamental recordar que la obligación que nos impone el reglamento de la Cámara de Diputados, en el sentido de cumplir con los plazos limitados que nos señala para dictaminar los proyectos, por lo que habremos de iniciar con mucho trabajo y desahogar las iniciativas que ya nos han sido tunadas para tal efecto.

Subrayamos la importancia de esta obligación porque ésta se estableció para evitar que las iniciativas permanezcan congeladas por años e incluso por legislaturas, siendo una práctica...

(Sigue turno 9)

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 5, hoja 1, ahm

...por años e incluso por legislaturas, siendo una práctica política deleznable que por fortuna ya pasó a la historia al menos en esta Cámara.

En Acción Nacional analizaremos cada iniciativa de manera objetiva, sin prejuicios. Lo haremos de manera responsable y en donde debamos oponernos será con argumentos y cifras.

Como un partido que sostiene una política humanista, nuestro criterio será invariablemente impulsar todas las iniciativas que aseguren la preservación de las libertades básicas de todos los mexicanos, que respeten cabalmente sus derechos humanos, individuales y sociales.

No podemos, por supuesto, coincidir con proyectos de control político y clientelismo electoral ni con perspectivas estatistas que ahoguen la iniciativa individual.

Reiteramos el contenido de nuestra agenda legislativa en materia económica donde destaca: elevar el monto del salario mínimo y alcanzar la igualdad salarial entre hombres y mujeres, incentivos fiscales para las empresas que generen empleos de calidad y contraten mujeres jefas de familia, personas con discapacidad y jóvenes en su primer empleo, revisión de la estructura de las tarifas al consumo de energía eléctrica para disminuir el pago de las mismas, especialmente en las zonas de mayor demanda por las altas temperaturas que padecen los consumidores, reducción del IVA en las fronteras, del IEPS en la gasolina y del Impuesto Sobre la Renta a los trabajadores que ganen menos de 15 mil pesos mensuales, reinstalar el régimen de los pequeños contribuyentes. Y algo muy importante, quiero hacer énfasis aquí, la liberación puntual de los recursos del PEF en tiempo y forma. Este es un mensaje para los gobernadores y para los alcaldes que nos escuchan. Desde Acción Nacional estaremos luchando para que no se utilice la Secretaría de Hacienda como una herramienta de control político.

Esta agenda económica es el proyecto común de los diputados federales del PAN, como lo ha sido en los 72 años que nuestro partido acumula como trayectoria democrática y parlamentaria en la Cámara de Diputados.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 5, hoja 2, ahm

Actuaremos con responsabilidad e institucionalidad, como siempre, poniendo lo mejor de nosotros para responder a los más altos anhelos de nuestra nación. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Muchas gracias, Carlos Alberto Valenzuela, gracias. Y para concluir este punto, tiene el uso de la palabra el diputado Carol Antonio Altamirano, para hablar por el Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Carol Antonio Altamirano: Muchas gracias, presidenta, muy buenos días. Saludamos la presencia del gobernador Javier Corral, también la presencia de nuestro compañero diputado Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto, así como de todos los invitados especiales.

En México está por iniciarse una transformación de la que se esperan avances en el combate a la corrupción, en seguridad, en la redistribución de los ingresos mediante el gasto social y los grandes proyectos de inversión ya anunciados.

Tenemos la responsabilidad de que el país cuente con los recursos necesarios para enfrentar esos retos. Ejerceremos con prudencia las facultades que la Constitución y las leyes establecen para el Congreso y la Comisión de Hacienda, que ahora tiene mayoría de las fuerzas democráticas.

La bancada de Morena observa un panorama complejo, pero en el que es posible avanzar. Los precriterios generales de política económica estimaron en abril de este año un crecimiento de 3 por ciento, el tipo de cambio en 18.4 pesos por dólar, un precio de petróleo de 51 dólares por barril y una producción de 2 millones de barriles de petróleo diarios.

Así es probable que del 2019 los ingresos sean mayores en 65 mil millones de pesos al monto previsto en 2018. Esperamos que esas cifras se actualicen en el paquete económico 2019.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 5, hoja 3, ahm

Sabemos que se están revisando con cuidado por parte del gobierno entrante, y nos corresponderá enriquecerlo con la intención de liberar recursos que hoy se pierden en el gasto burocrático y la corrupción.

Respecto de los ingresos, tenemos límites claros. Como grupo mayoritario no buscaremos nuevos impuestos ni aumentar la tasa nominal de los vigentes, y apoyaremos un manejo responsable de la deuda pública, la cual, por cierto, fue desperdiciada por el gobierno saliente que la tomó en 32 por ciento del PIB y llegó a colocada en 46 por ciento el año pasado, dejando una pesada carga. En 2019 significa una obligación de pago de intereses superior a 9 mil 800 millones de dólares y para el 2023, de 16 mil 200 millones de dólares.

Trabajaremos para abrir áreas de oportunidad que permitan cumplir las políticas de bienestar siempre y cuando se cumpla una condición: no afectar a los contribuyentes de menores ingresos.

En principio vamos por una simplificación y eficiencia recaudatoria, por combatir la evasión y la elusión fiscal, por aumentar la base de contribuyentes, por combatir a las empresas fantasmas y la emisión de facturas falsas, por revisar las devoluciones y beneficios fiscales que se concentran en los grandes contribuyentes.

Además debemos cuidar el pago oportuno de las cuotas obrero-patronales evitando que la tercerización laboral perjudique la recaudación.

Aunque se han reducido las estimaciones de evasión fiscal, tan sólo la realizada en abril de este año por el SAT y la Universidad de las Américas, identifica un margen de 510 mil millones de pesos a revisar, lo que supera dos puntos del PIB.

Desde esta comisión debemos analizar y dialogar sobre estos temas con el nuevo gobierno. Hay que proceder con cuidado y gradualmente para generar unidad en la sociedad. Abramos la discusión de una convención hacendaria en la que se diseñe el soporte financiero del federalismo.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 5, hoja 4, ahm

En la medida en que el nuevo gobierno aplique bien y de manera honesta los recursos, crecerán la confianza y las aportaciones de los contribuyentes, y al cancelarse los privilegios fiscales, el país podrá tener mayores avances.

A pesar de los retos saldremos adelante, a pesar de la carga del endeudamiento que hereda este gobierno, actuando con responsabilidad, debemos respaldar financieramente, el inicio de los nuevos programas y la inversión que necesita el país para lo cual se esperan propuestas de todas y todos los diputados de esta comisión. Le deseamos mucho éxito a esta comisión, muchas gracias.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputado Carol, muy amable. En este momento me permito dar el mensaje a la comisión.

Buenos días, saludo a todas y a todos con la gran satisfacción y entusiasmo que me da presidir la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados. Esto no es sólo un honor, es una enorme responsabilidad que asumo con orgullo y también con templanza porque creo que desde el Congreso estamos llamados a generar e impulsar grandes cambios en pos del bienestar de la gente.

Agradezco a las y los secretarios y a las y los miembros de esta comisión las intervenciones que han tenido. Eso habla no sólo de los múltiples retos que tendrá este cuerpo colegiado en esta Sexagésima Cuarta Legislatura, sino que también de la preparación de todas y todos quienes integran esta comisión, cuya disposición será fundamental para que todo lo que nos propongamos llegue a buen puerto, siempre y en todo momento teniendo en cuenta nuestro objetivo común: que debe ser el pueblo de México.

La responsabilidad y el gran reto de construir el marco jurídico que permita al Estado...

(Sigue turno 6)

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 5, hoja 5, ahm

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 6, hoja 1, arm

... y el gran reto de construir el marco jurídico que permita al Estado mexicano contar con fuentes de ingreso para sufragar el gasto público. Debe contar con una óptica en la que prive el cuidado de no dilapidar las finanzas y el patrimonio de los contribuyentes, particularmente de quienes menos tienen, empeñándolo todo en obras caprichosas que no atiendan las profundas y apremiantes necesidades del pueblo mexicano.

Nuestro reto es mayor, porque debemos atender desde una política financiera el grave rezago histórico que por años ha impedido el desarrollo del país. No serán obras de relumbrón las que saquen a México de la miseria o las que logren una justa distribución de la riqueza. La satisfacción de los mayores problemas del pueblo de México, como la pobreza y la desigualdad, pasan necesariamente por que en la actual base tributaria se haga un mayor esfuerzo para encontrar fuentes de financiamiento que involucren a quienes por años han sido privilegiados con exenciones indebidas. Ya la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han señalado una marcada pérdida en materia de recaudación fiscal por la indebida carga sobre unos cuantos, y han hecho llamados para aumentar la base tributaria.

La Cepal destacó que en la mayoría de los países de la región latinoamericana la recaudación se encuentra por debajo de su potencial, derivado de una elevada evasión impositiva. Lo cual provocó que se dejaran de percibir 340 mil millones de dólares en 2015. En su reporte “Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2016” se señala que nuestro país se mantiene entre los 6 países con menos ingresos tributarios totales de América Latina y el Caribe, al representar el 17.4 por ciento del producto interno bruto. Por tanto, se mantiene lejos de los ingresos tributarios promedio de la región, que es el 22.7 por ciento del producto. Y mucho más debajo de los que obtienen en promedio los países de la OCDE, equivalente al 34.2 por ciento del PIB.

Me parece fundamental que con racionalidad y asertividad podamos encontrar la justa medida entre el deber de los habitantes de este país de contribuir al gasto y a la obligación de corresponder con eficiencia, eficacia y coherencia no sólo en el ejercicio de los recursos públicos, sino en la pertinencia del destino de los mismos.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 6, hoja 2, arm

México demanda en estos momentos altura de miras, responsabilidad y un esfuerzo obcecado para trabajar por quienes menos tienen, menos pueden y más lo necesitan. Es momento de dejar atrás las divergencias políticas, para no olvidarlas ni para excluir la discrepancia, sino para privilegiar las coincidencias que nos permitan entregar mejores cuentas a los ciudadanos.

La sociedad mexicana ha mandado un mensaje claro de molestia y hartazgo por la situación que priva en el país. Por lo que deberemos atender con premura aspectos como la correcta distribución de los recursos en las participaciones federales, la reflexión sobre un nuevo federalismo fiscal, hacer un análisis de las propuestas presentadas por el Ejecutivo entrante, revisar los temas pendientes de la legislatura saliente, retomando propuestas como los estímulos a la inversión, la simplificación administrativa, el combate a la evasión y la elusión fiscal, y fortalecer la capacidad de fiscalización del Estado, siendo uno de los métodos la inteligencia financiera, que nos permita combatir el fenómeno de las empresas fantasma y la compraventa de facturas en operaciones simuladas, así como cualquier mecanismo nacional o internacional que erosione la base tributaria.

Considero que nosotros debemos plantearnos la necesidad de una ley con mucho mayor detalle sobre la deuda pública, ante la ausencia de un reglamento de la Ley de Deuda que el Ejecutivo federal no ha querido emitir. Esa ambigüedad ha permitido a la federación endeudarse con mayor facilidad, afectando irresponsablemente el futuro de los mexicanos. Celebro, pues, la conformación de esta comisión. No tengo duda de que existe la disposición y el compromiso por parte de las y los integrantes para realizar las mejores aportaciones con información, con razones técnicas y responsabilidad. Debo decir que este espacio en el que naturalmente estamos obligados a nutrir nuestro trabajo con la participación de la sociedad civil organizada, las y los especialistas, las y los ciudadanos pues resulta fundamental elevar la calidad del debate a través de la sensibilidad política y la capacidad técnica.

Hoy no me gustaría dejar de destacar que por primera vez una legislatura del Congreso de la Unión contará con la paridad de género en ambas Cámaras legislativas. Ésa ya es por sí una extraordinaria noticia que debemos celebrar, porque si bien se ha logrado a través de acciones afirmativas, éstas han permitido que las

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 6, hoja 3, arm

mujeres nos abramos paso y contribuyamos a transformar el modo de hacer política desde nuestras respectivas trincheras. Por supuesto aún tenemos grandes pendientes, como que más mujeres se encuentren al frente de por lo menos la mitad de las comisiones del Congreso de la Unión. Pero no tengan duda de que quienes tenemos el honor de presidir alguno de estos órganos demostraremos la importancia y la necesidad de que más espacios de decisión sean encabezados por mujeres.

No quiero tampoco dejar pasar la oportunidad de agradecer a mi coordinador, Juan Carlos Romero Hicks, y a mi grupo parlamentario... que depositaron en mi persona para presidir esta relevante comisión. Tengan por seguro que pondré mi experiencia, mis conocimientos y mi convicción al servicio de mi país. Hoy todas y todos los aquí reunidos estamos ante el monumental reto de acompañar las mejores causas de México. Pero particularmente la fuerza mayoritaria que deberá mostrar con voluntad política su compromiso con la transformación de nuestro país. Conformémonos, pues, como un gran equipo de trabajo que tenga en el centro de sus prioridades el bienestar del desarrollo de nuestra nación. Va por México. Muchas gracias.

En el último punto del orden del día, en asuntos generales, si hay alguna persona que desee tomar la palabra, manifestarlo. El diputado secretario desea tomar la palabra.

El secretario diputado : Buenos días, compañeras diputadas, compañeros diputados. Con su permiso, diputada presidenta. Señor gobernador del estado de Chihuahua, Javier Corral Jurado; señor senador Alejandro Armenta Mier, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República; diputado Fernando Manzanilla, coordinador del Grupo Parlamentario Encuentro Social; diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto; diputado Reginaldo...

(Sigue turno 7)

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 7, hoja 1, l.jg

... presidente de la Comisión de Presupuesto, diputado Reginaldo Sandoval, coordinador del PT.

El acto protocolario que hoy nos tiene reunidos simboliza el inicio de los trabajos que habremos de tener como representantes populares en temas hacendarios, financieros y de políticas monetarias.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público será un pilar fundamental para proponer y legislar los mecanismos necesarios que fortalezcan las finanzas públicas del país, así como regularizar y fortalecer el marco jurídico que permita hacer una justa redistribución de la riqueza nacional.

Como integrantes de la Comisión de Hacienda debemos generar el marco normativo que detone la consolidación de las finanzas públicas, para que el gobierno federal tenga la capacidad de generar los recursos suficientes a fin de hacer frente a las crecientes demandas de las familias mexicanas.

Debemos proponer mecanismos fiscales para incrementar la base tributaria, pero al mismo tiempo hacer que los grandes contribuyentes paguen en razón de sus verdaderos ingresos, sin ser beneficiados por exenciones, condonaciones o estímulos fiscales indebidos.

Es necesario volver al esquema de limitar las transacciones en efectivo y hacer uso del sistema bancario para combatir la informalidad. En el marco del sistema de coordinación fiscal seremos responsables de las promociones de equilibrios entre los tres órdenes de gobierno, fortaleciendo el federalismo hacendario.

Finalmente, y no menos importante, estamos llamados a revisar y dictaminar la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, asegurando que los ingresos que obtiene el Estado sean congruentes con la realidad nacional e internacional de las finanzas públicas para tener estimaciones veraces respecto de los ingresos que habrá de tener el país para el siguiente año.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 7, hoja 2, l.jg

Por lo anterior, pongo a disposición del pleno de esta comisión y de la nación mexicana mi labor profesional y técnica, para erradicar los privilegios y detonar mayores ingresos para el país bajo una visión plural y participativa, en beneficio de las y los mexicanos. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputado. Levantó la mano el diputado Manuel Gómez. Hasta por dos minutos, diputado.

El diputado Manuel Gómez Ventura: Claro que sí, no voy a tomar mucho tiempo. Simplemente muchas gracias a todos los presentes y a los invitados.

Yo solamente quiero comentar que la Comisión de Hacienda y Crédito Público es una de las comisiones más importantes de nuestro país, sin demeritar las demás, en la que debemos poner todo nuestro interés y nuestro empeño como empleados responsables de nuestro país.

La sociedad son nuestros patrones y nosotros habremos de fungir como un empleado responsable al que, el que tendremos que entregar cuenta a la sociedad. Y pido de verdad y anhelo que nuestra única vertiente sea la sociedad mexicana, que dejemos de lado el interés personal, el interés partidario para enfocarnos única y exclusivamente a los problemas que tenemos en Hacienda y Crédito Público a través del SAT, porque todos sabemos, como lo comentaba aquí un compañero, que es un instrumento institucional de la corrupción.

Entonces yo creo que aquí nos debe interesar por sobre todas las cosas, el bienestar social a través de las decisiones que vamos a tomar, pero apegado al beneficio social.

Espero que todos y cada uno de nosotros podamos no dedicarnos a los ataques anticipados, como por ahí pude ver que lo hizo mi compañero Antonio Ortega Martínez. Vamos a, como lo dijo también el diputado del Verde, a mantenernos unidos porque eso es lo más importante; la sociedad mexicana. Muchas gracias.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 7, hoja 3, l.jg

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputado Manuel Gómez. También pidió la palabra la diputada Paola Tenorio.

La diputada Paola Tenorio Adame: Gracias, diputada presidenta. En Morena, antes que nada bienvenido senador Alejandro Armenta, gobernador del estado de Chihuahua. En Morena sabemos que el desvío y manejo discrecional y fuera de toda norma que ha vivido nuestro país en estos últimos años, en materia de los recursos que llegaban por la vía de las aportaciones y participaciones federales, ha llegado a un profundo malestar social. Es el responsable de este rezago tan grande que tenemos.

Es necesario atender para recuperar la confianza ciudadana en las instituciones, y de esta manera poder alcanzar un soporte financiero, cancelar todos los privilegios fiscales que existen y sacar de esta manera adelante a los pobres y así es nuestro compromiso desde esta comisión, llevar a nuestro pueblo a poder sufragar un gasto público y de esta manera alcanzar un bienestar social para todos de la misma manera. Gracias.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, diputada. El diputado Iván Negrón.

El diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz: Muchas gracias. Muy buenos días, diputadas, diputados. Su servidor Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz.

Simple y sencillamente para reafirmar la trascendencia que tendrán los trabajos en esta comisión, en un nuevo entorno macroeconómico y por supuesto ante los grandes retos que implicará la reorientación del gasto público a partir del impulso de la cuarta transformación.

Como diputado federal integrante de Encuentro Social y parte de la coalición Juntos Haremos Historia, poner sobre la mesa dos temas que me parece son de muchísima trascendencia.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre de 2018

Turno 7, hoja 4, l.jg

Tenemos delegado dos intentos de reforma hacendaria en materia de gasto federalizado, grandes retos a partir obviamente del esfuerzo que se ha venido haciendo, pero que obviamente ya nos dimos cuenta, no es suficiente para garantizarle a las entidades federativas, y fundamentalmente a los municipios, los recursos que requieren para solventar las necesidades ciudadanas.

Pero más allá de eso, el gran reto en materia de reforma hacendaria tendrá que venir con la eficiencia, que necesariamente ya tiene que traducirse en cosas tangibles en materia de recaudación de ingresos propios, en materia de disciplina financiera, con la finalidad de quitarle un poquito de presión a lo que son las finanzas públicas nacionales. Y estoy convencido porque hay perfiles técnicos que conocen perfectamente y han recorrido estas instancias, que lograremos que en el caso de la Ley de Coordinación Fiscal y que por supuesto en el paquete económico para 2019, tengamos la voluntad política y la visión para garantizarle a los gobiernos subnacionales, condiciones más óptimas que les permitan incrementar la recaudación de ingresos propios y con ello demostrar que efectivamente estamos en una ruta para eliminar la dependencia financiera respecto del gasto federalizado.

Mucho éxito, presidenta, a la Junta Directiva de la comisión. Felicidades a todos y cada uno, porque seremos parte fundamental de la transformación de México. Muchas gracias.

La presidenta diputada Patricia Terrazas Baca: Muchas gracias, diputado Negrón. No habiendo ningún otro punto del orden del día, se considera clausurado el evento y pasamos a la foto del recuerdo. Muchas gracias a todos. Muy buenos días.

---o0o---